

El hombre siempre se ha empeñado en detener el tiempo. Desde luego es una acción perdida donde sólo se puede conseguir pequeñas victorias parciales. Una de ellas fue la invención de la fotografía que permitió fijar acontecimientos cotidianos, registrar visualmente sucesos efímeros como una celebración, un homenaje, un gesto.

En fin, hoy todo queda fotografiado, el mundo se ha convertido en un álbum gigantesco. Pero la eternidad de una fotografía no pasa de ser una ilusión. En este contexto, el lenguaje de la fotografía adquiere valor a partir de lo que expresa en sí misma, lo que dice de su autor y de su contexto. La fotografía es signo que evoca y rememora desde la representatividad de un espacio y tiempo determinados. Desde hace tiempo la fotografía es asumida como documento social, más allá de su carácter expresivo, que sirve para fortalecer la identidad de toda sociedad.

En este marco, se considera oportuno convocar a un concurso fotográfico que incentive la imaginación y creación de fotografías sobre la Universidad Nacional de San Juan que propicie la representación, registro y reflexión sobre la identidad y trayectoria de los cuarenta años de vida institucional.

## FUNDAMENTACION

El presente concurso se origina con la finalidad de fomentar la participación universitaria, en el marco del **"40° Aniversario de la UNSJ"** y reflejar vivencias, acciones, espacios y personas de la comunidad universitaria. Como una manera de dar cabida a la producción fotográfica conmemorativa del **"40° Aniversario de la UNSJ"**, el Rector de la Universidad Nacional de San Juan, convoca a participar de **"Concurso fotográfico: UNSJ en foco"**.

## BASES DEL CONCURSO

### 1.- OBJETIVO

Fomentar la participación de docentes, investigadores, personal de apoyo universitario, egresados y estudiantes interesados en representar, por medio de la fotografía, la vida universitaria en el marco del 40 aniversario UNSJ.



## 2.- ESPECIFICACIONES DEL CONCURSO

**2.1-De los Participantes** La participación en el presente concurso es libre para cualquier persona física, aficionada o profesional, que pertenezca a la Universidad Nacional de San Juan como alumno, docente, jubilado, personal apoyo universitario, egresado.

### 2.2-Tema del concurso

Los temas elegidos para esta convocatoria de concurso son:

- .Patrimonio histórico de la UNSJ
- .Gente y Actividades de la UNSJ
- .Naturaleza y paisaje de la universidad.

### 2.3- De la aceptación de las bases

La presentación de la propuesta implica el pleno conocimiento y aceptación de las Bases que rigen el presente llamado. Cualquier cambio, reemplazo, alteración o condición que consigne el proponente, que esté en pugna con las presentes, no tendrá ningún valor y efecto, prevaleciendo estas en la forma establecida.

## 3. INSCRIPCIONES

**3.1. Fecha y Plazo** Las inscripciones quedan abiertas a partir de la difusión y publicación de la presente convocatoria y hasta que lo determine el calendario del concurso.

**3.2. Lugar** Todas las propuestas deberán ser enviadas o entregadas personalmente en la Mesa de Entradas y Salidas del Rectorado de la UNSJ, sito en Calle Mitre 396 este de la ciudad de San Juan, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs o por correo postal certificado a la dirección indicada.

### 3.3. Normas para la entrega de las obras:

3.3.1. Cada autor podrá participar hasta con tres fotografías. Las fotografías presentadas serán personales (el autor de las mismas será el concursante) e inéditas (no pueden haber sido presentadas en otro concurso, aunque no fueran premiadas).

3.3.2. Los participantes al momento de la inscripción deberán presentar un sobre cerrado con la/s fotografía/s en su interior y un rótulo exterior con la inscripción '**Concurso Fotográfico: UNSJ EN FOCO**' y el seudónimo del participante. En el interior de este sobre principal, se colocará en un sobre cerrado una hoja con los datos completos del

participante en ARIAL 14: seudónimo, nombre y apellido, DNI, dirección, teléfono, email, relación con la UNSJ, título/s de las fotografías.

3.3.3. Asimismo, en este último sobre, cada participante deberá incluir una manifestación en carácter de declaración jurada en la cual afirme que es titular de todos los derechos intelectuales sobre las fotografías presentadas y que concede a la UNSJ los derechos para utilizar las fotografías sin fines de lucro.

### **3.4.- Características de las fotografías**

3.4.1. Las fotografías deberán ser con toma directa, color o blanco y negro. No se admitirán fotografías collage, manipulaciones o trucos digitales.

3.4.2. Las fotografías se presentarán en formatos papel y digital. Las impresiones en papel deberán ser de un mínimo de 20 x 30 cm y un máximo de 30 x 45 cm impresas en proceso fotográfico (no en impresoras láser o chorro de tinta) montadas sobre soporte rígido (pastpartou, cartón maquetero, froamboard o similar) dejando 5 cm de borde blanco a modo de marco.

3.4.3. La calidad del formato digital jpg o tiff, en soporte DVD o CD, debe ser como mínimo de 300 píxeles/pulgadas.

3.4.4. Cada fotografía llevará un rótulo detrás con el título de la fotografía y seudónimo del autor. En el exterior del DVD o CD también deberá consignar título y seudónimo.

### **4.- DEL JURADO**

4.1. El jurado estará integrado por docentes y profesionales designados por las autoridades de la UNSJ y el Señor Rector como representante de la Universidad, quienes con absoluta independencia, elegirán a la obra ganadora.

4.2. Las decisiones y fallo del jurado, son inapelables.

4.3. Los nombres de los integrantes del Jurado se mantendrán en reserva hasta el día que se cierre la inscripción.

4.4. Las propuestas que no cumplan con los requisitos acordados por las presentes condiciones y observaciones del jurado, quedarán automáticamente fuera del concurso.

4.5. En caso que, a juicio del Jurado, ningún trabajo cumpla con las exigencias establecidas en la presente bases para ser declarado como primer premio, el concurso será declarado desierto.

## **5.- DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados, se darán a conocer al o los ganadores, en los principales medios de comunicación local de la Provincia de San Juan.

## **6.- CALENDARIO DEL CONCURSO**

Fecha de apertura del Concurso: A partir de la difusión y publicación de la presente convocatoria.

Entrega de Proyectos: hasta el 30 de Septiembre de 2013, hasta las 13 horas por Mesa de Entradas y Salidas del Rectorado, dirigidos a la Secretaria de Extensión Universitaria o por correo postal certificado a Mitre 396 este, capital de la Provincia de San Juan.

Exposición de los trabajos: 21 al 25 de Octubre de 2013

Fallo del Jurado: 11 de Octubre de 2013

Entrega de los premios: 25 de Octubre de 2013

## **7.- DE LOS PREMIOS**

Se premiará a los autores de la fotografía a saber:

**1° PREMIO:** \$ 4000, diploma y resolución.

**1° Y 2° MENCIÓN:** diploma y resolución.

## **8.- CESIÓN DE DERECHOS**

Los participantes, cuyas obras resulten premiadas y/o mencionadas y/o seleccionadas ceden a la Universidad Nacional de San Juan, en forma gratuita y exclusiva, las fotografías y los derechos de uso, publicación y reproducción de dichas fotografías, en cualquier forma y por cualquier medio que la Universidad considere conveniente.

Los participantes cuyas obras resulten premiadas y/o mencionadas y/o seleccionadas autorizan también, a difundir sus nombres, imágenes en los medios y formas que la Universidad considere conveniente, sin derecho a retribución alguna.

### **9.- RETIRO DE TRABAJOS**

Los trabajos no premiados se podrán retirar hasta el 1 de noviembre de 2013. Los organizadores se quedarán con una copia, a efecto que la misma pase a formar parte de la base de fotografías institucionales de la UNSJ.

**10.- CONSULTORES** Las consultas o aclaraciones que los participantes soliciten realizar, deberá ser por e-mail a: [gabyluc@hotmail.com](mailto:gabyluc@hotmail.com) especificando en *asunto* de mail 'Sobre Concurso fotográfico: UNJS em Foco'.

### **11.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

Cualquier caso fortuito que no esté contemplado en la presente convocatoria, será resuelto por las autoridades de la UNSJ Cuando circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo justifiquen, la Universidad podrá suspender o dar por finalizado este Concurso, no teniendo los participantes derechos a reclamo alguno.

La Universidad se exime de toda responsabilidad por cualquier daño que puedan sufrir los participantes y sus obras con motivo o en ocasión del Concurso.

El simple hecho de participar en el Concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases.



CONCURSO FOTOGRÁFICO  
**UNSJ EN FOCO**



**Universidad  
Nacional  
de San Juan**

Organiza:  
**Secretaría de Extensión Universitaria**  
bases y condiciones:  
**[www.unsj.edu.ar](http://www.unsj.edu.ar)**



CONCURSO FOTOGRÁFICO  
**UNSJ EN FOCO**



**Universidad  
Nacional  
de San Juan**

Organiza:  
**Secretaría de Extensión Universitaria**  
bases y condiciones:  
**[www.unsj.edu.ar](http://www.unsj.edu.ar)**